

EL ESTATUTO EN LAS CORTES

El dictamen referente a la Hacienda

El diputado don Antonio Rojo Villanova, que tan admirable campaña está haciendo en las Cortes en contra del Estatuto de Cataluña, explica en «El Norte de Castilla» la gestación del dictamen del título IV en la siguiente forma:

«Esta semana parlamentaria ha sido casi perdida para los dos proyectos más importantes que preocupan la atención de las Cortes: la Reforma agraria y el Estatuto».

Lo que ocurre con el Estatuto va picando en historia. Se lee el miércoles el dictamen del título IV, relativo a la Hacienda, nuevamente redactado y del cual no tenemos noticia ningún individuo de la Comisión.

A la mañana siguiente nos reunimos en Comisión, y yo pregunté al presidente:

—¿Se puede saber la génesis del nuevo dictamen? Porque de aquí no ha salido».

—En efecto, ese dictamen ha sido elaborado por una Comisión de técnicos: los profesores Franco y Rodríguez Mata y el señor Corominas, y ha sido aceptado por el Gobierno, pero podemos estudiarlo ahora por si hay que hacer alguna modificación».

Un diputado catalanista, el señor Xifreu, observa que el señor Corominas no está conforme enteramente con el nuevo dictamen.

El diputado radical don Antonio Lara, propone una fórmula, mediante la cual se nombraría una Comisión técnica que preparase un dictamen debidamente documentado para antes de primero de Octubre, que se discutiera a la vez que los presupuestos.

Todos convenimos en que el dictamen actual no lo entendiendo nadie y que faltan los datos precisos para saber el importe de los gastos correspondientes a los servicios que el Estado traspa a Cataluña y la cuantía de los ingresos que se ceden a la Generalidad.

El presidente, sin embargo, se inclina a que se discuta el nuevo dictamen tal como se leyó en la Cámara.

—Pero cómo vamos a defender un dictamen que no lo hemos redactado nosotros y que por consiguiente no sabemos lo que quiere decir?

El señor De Francisco, socialista y que por su representación vae a ser sospechoso de unitarismo centralista, plantea una cuestión seria:

—Nosotros, los socialistas, venimos que reflejar la opinión de nuestro partido, y la minoría en su última reunión se mostró contraria a toda cesión de tributos. Aquí, por de pronto, se ceden la contribución territorial y la de derechos reales. Nosotros no tenemos inconveniente en ser hasta generosos en las participaciones que en los impuestos del Estado se concedan a Cataluña como holgada compensación a los servicios públicos de que se encargan, pero nos repugna, repito, la cesión de tributos».

El señor Bello, visiblemente contrariado, dice a los socialistas:

—Pero no firmaron ustedes el anterior dictamen, donde también se cedia la contribución territorial?

—Perdone usted, replica el señor De Francisco. Yo siempre he alegado mi incompetencia en asuntos financieros, y he hecho la salvvedad, en todos los casos, de que mi criterio lo subordinaba a la mayoría. Y yo, repito, que las personas que en mi minoría tienen competencia y entienden en estos asuntos nos han hecho ver el peligro y la trascendencia de la cesión de impuestos. Por eso yo quisiera que nos volviéramos a reunir esta tarde para que oyéramos todos a un técnico de nuestra minoría».

A las cuatro de la tarde nos volvimos a reunir, y el señor De Francisco se presentó acompañado del director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda, diputado socialista por Jaén y abogado del Estado.

Se trata de un hombre joven, culto, entendido, competentísimo en Hacienda y Administración, a quien he visto trabajar lucidamente en la Comisión de responsabilidades.

—Yo veo, señores—dice Bujeda—que este dictamen no está suficientemente estudiado. Entre los datos que traen los técnicos y los que yo he podido comprobar oficialmente en el Ministerio hay gran diferencia».

No se calcula, por ejemplo, el crecimiento de la contribución territorial por el cambio de régimen de riqueza

amillarada al de riqueza catastral. El promedio de aumento en toda España es un 108 por ciento, pero en Cataluña, por los datos que tengo, será de un 190 por 100, de modo que hay que triplicar la cifra de ingresos por este concepto. Veamos otro. Según la ley de ensanche de Madrid y Barcelona, toda la contribución urbana de la zona de ensanche corresponde a los Ayuntamientos. Ese privilegio, prorrogado por diversas razones, está a punto de cesar, revertiendo al Estado el importe de esa contribución, que yo cifro en 19.000.000 de pesetas.

Todavía hizo otras observaciones en contra de la cesión del impuesto de derechos reales.

El informe del señor Bujeda causó en todos la natural impresión, pero en aquel momento envió recado el presidente de la Comisión diciéndo que se iba a discutir el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

Y todos bajamos a salón con la esperanza de que los catalanistas acabarían por comprender que no se pueden hacer las cosas tan embarcadasamente».

Ferías y Fiestas de San Antolin en Palencia

Viajes baratos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas arriba mencionadas, que tendrán lugar en la indicada capital en el mes de Septiembre próximo, con motivo de la festividad de San Antolin ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región Castellana a dicho punto, que se facilitarán desde el 31 del corriente al 6 de Septiembre próximo, siendo valederos para regresar del 1.º al 7 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Igualmente, por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo 1.º que se expendan con destino a Palencia en los días 31 del presente mes al 5 del citado mes de Septiembre, serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 1.º al 7 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Burgos hace 30 años

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 29 de Agosto de 1902

Mañana, a las diez, se celebrará en el parroquia de San Lesmes Abad el matrimonio enlace del ilustrado capitán de Artillería del 13.º montado don Corelio Bedia, con la bella señorita Fernanda Alfaro y Alfaro.

—Ha sido ascendido don Martín Rosales, a sobrestante primero de la Dirección de Carreteras provinciales.

—Se ha concedido permiso a los mozos del barrio de San Gil, para celebrar la festividad del Santo Patrón, con diadas, pasacalles y bailes públicos, los días 30 y 31 del actual y 1 y 2 de Septiembre.

—Ha sido nombrado alguacil de la Audiencia de Burgos el sargento Ciríaco Enrique Vázquez.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada una, dos mujeres por vender frutas fuera de los puestos del Mercado de Abastos; dos individuos por penetrar en una huerta sita en el camino de la Plata y causar desperfectos en los árboles de la misma; con 5, el conductor de una caminata por entrar al paseo del Espolón por los Arcos del Consistorio y salir por la parte del Salón de Recreo; con 2, el conductor de una bicicleta por la misma falta que el anterior y una muchacha por arrojár los despojos de una capa desde el balcón a la vía pública, cayendo encima de una señora.

Donativos para el Día del Asilado

- D. H. S., 25 pesetas.
- Un amante de los pobres, 25 pesetas.
- Doña Agustina González, 5 pesetas.
- Señora viuda de José González, 20 pesetas.
- Señor jefe de Ronda de Arbitrios, 5 pesetas.
- Don Mariano Páramo, 15 cajetillas de tabaco.
- Un funcionario municipal, 10 pesetas.

Notas burgalesas

Burgos, la muy noble y muy leal ciudad, Cabeza de Castilla, es considerada como una de las poblaciones españolas que más cautiva la atención del artista, por el inapreciable tesoro de sus monumentos, especialmente de la excelsa Catedral, hermoso relicario de las glorias patrias y castellanas. Sus pintorescos alrededores ofrecen al paisano y al extranjero, bellezas y encantos. Las plácidas campiñas con sus fuentecillas silvestres, convidan al sano esparcimiento y grato solaz, bajo inmensas arboledas. Rientes llanos y colinas limítrofes, esmaltadas de elegantes caseríos nuevos y suntuosas villas, dan un bello aspecto a la invicta ciudad castellana. No cabe duda, Burgos, iluminada por el esplendente sol estival, engalanada de bello manto esmeralda que despliegan millares de árboles variadas y ostentando por diadema las maravillosas agujas del soberbio templo catedralicio, es un alarde de hermosura, es una sonrisa; hechizo del arte y de la naturaleza.

Lindo jardín emplazado en uno de los extremos del puente de Castilla, adorna hoy día, la entrada del famoso paseo de la Isla, llamando poderosamente la atención, un artístico jardín, recientemente colocado en su centro; con todo, mi corazón de burgalesíense siente herido, al ver que esas gentiles y graciosas florcillas no festejan todavía a la gigante figura que es emblema de la raza española. Preciso es, y lo digo ruborizado bajo la impresión de hondo pesar; preciso es surcar las aguas atlánticas para admirar a centenares de leguas del sol natal, el airoso monumento levantado a la memoria de nuestro inmortal Cid Campeador. Viven muy lejos y aprecian el valor de su personalidad.

Sin menoscabo del amor a nuestra madre España, deseo que prenda fulgurante la llama carinosa hacia lo bueno de casa. Yo admiro a esos pueblos que en sus gestas populares pregonan a todo viento las legítimas glorias de su venerado historial. Noble manera de sentir, que no disminuye en modo alguno, nuestro amor a la patria grande, como nos lo enseña admirablemente el insignie Pereda, cantor de la Montaña.

Simpático burgalesí: ¿Deseas ser ciudadano cabal y contribuir al esplendor de tu amada región? Procura además de buena educación social, conocer la grandeza de tu hermoso país. Es patria un deber ineludible. A este fin, admira placentero sus fértiles valles, transformados en ricos vergeles; contempla gozoso los mares de doradas espigas que cubren dilatadas llanuras; recorre con entusiasmo alpiniata, los esbeltos pinares de la sierra, la espesura de frondosos hayedos y robledales; observa curioso y atento los pintorescos montes de pujantes encinas, donde apacientan numerosos rebaños de blanco vellón, guardados por alegres zagallitos y no olvides que hasta las parameras, entre ellas la Lora, cuna del sabio educador de los pobres y españolista Manjón, se ha convertido, con gran alborozo de sus honrados habitantes, en rica mina de oro, cuyo precioso fruto, la humilde solaná tuberosum, es llevado a lejanas tierras para rendir allí el ciento por uno.

Ahora bien; ¿has reparado, amable amigo, en el apiñado caserío de los pueblitos burgaleses, rodeando el templo parroquial, considerado como la casa de todos sus moradores? Pues fie ahí la viva imagen de la cordialidad que debe unir los corazones de nuestros paisanos, para amar y defender los intereses de este noble y rico país. Digno de loa en este concepto, es toda autoridad y todo ciudadano que se esmera en el ornato de nuestra ciudad para que resulte ante el extranjero, culta, artística y pulcra a la vez. Respetemos sus monumentos, símbolos de fe y de gloria; cultivemos el arbozado, fuente de belleza y alegría, venero de riqueza y bienestar.

Aun más, si es Burgos un benévolo lector, tu amada provincia y ciudad natal, honrate de haber nacido en ella; cuenta entusiasmado las maravillas de la calle en que vives, las del barrio que pertences y de la población en que transcurren los laboriosos días de tu existencia; imita en lo que puedas, las proezas de sus héroes, artistas y santos. Con este bello ideal, servirás seguramente a la familia, religión y patria.

Gloria a España, mi patria grande.
Honor a Burgos, mi patria chica.

H. C.

«Mundo Gráfico»

Publicará en su número del 31 una interesantísima y amplia información del juicio sumarísimo seguido por los sucesos del reciente movimiento sedicioso, con curiosos detalles de la vista de la causa.

Resaltando además, entre otros: Los grandes procesos políticos españoles y sus consecuencias.—Las tragedias del mar.—Un aventurero en Barcelona.—El asesinato del supuesto príncipe Edgardo de Borbón por la aragonesa Gandelaria Brau Soler.—La vida novelesca de un aventurero madrileño, que fue taquígraf en la India y apache en París.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

Instantánea política

La emigración obrera

Se va a leer en el Parlamento una ley reguladora del régimen de inmigración obrera. Pero al parecer ha de interesar a las profesiones técnicas.

En estas profesiones liberales es donde la intervención extranjera pone mayor empeño. No en vano son los mandados. En algunas minas el porcentaje entre ingenieros españoles y extranjeros es tan desproporcionado y abusivo a favor de los últimos, que se hace preciso poner trabas a una libertad que en ciertos momentos constituye una injuria; los ingenieros españoles están considerados como aprendices o alumnos. Y sin que nos mueva un patriotismo nacionalista muy al uso en toda Europa, conviene sin embargo afirmar la existencia de nuestros valores técnicos. Posiblemente entre lo poco que podemos alabar y ostentar con orgullo ante la ciencia universal, son nuestros ingenieros.

El problema por lo que respecta a la mano de obra, es muy delicado. España es un país de emigrantes. Algunas regiones envían todos los años un buen número al otro lado del mar. Los agentes reclutadores han encontrado en nuestro suelo un espléndido campo para su negocio de comerciantes de la miseria. Y porque enviamos grandes contingentes de emigrantes, sobrantes por insuficiencia de nuestra economía, aventureros o ambiciosos de riquezas, debemos pensar que cerrar las puertas a la emigración del extranjero, sería un régimen de exclusión seguido de una inmediata represalia. Evidentemente el ministro no ha pensado nunca en oír a los que propugnamos semejante desacierto. Hombre adiestrado en Ginebra, enfrentado con la universalidad del problema obrero, no puede escuchar proposiciones descabelladas.

Porque una rara mezcolanza se va perfilando—si no lo está ya— en el orden de este problema social y es el localismo, el aldeanismo, que se mantiene sobre la teoría de la anulación de fronteras. Todos los obreros—dice la doctrina—son hermanos sin distinción de naciones. Y resulta que cuando se trata de trabajar, los obreros de un pueblo distante tres kilómetros de otro, ya no pueden trabajar en éste.

ALVAREZ DE LEÓN

La Fiesta del Asilado

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Burgos don Luis García y G. Lozano ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la Fiesta del Asilado que tendrá lugar el día primero de Septiembre en la posesión denominada «Los Dos de Mayo».

GOBIERNO CIVIL

Los guardias de asilto

Cuando acudimos al despacho del señor gobernador le encontramos conversando con el comandante de los guardias de asilto don Pedro Maestre, el teniente ayudante señor Gómez de Obregón y el teniente de esta familia don Tomás Ramírez.

Nos dijo el señor Vega que han venido a Burgos a preparar la instalación de la compañía de guardias aquí destinada, que es de suponer que illegado en breve.

El jefe de vigilancia de Miranda, suspendido de empleo y sueldo

Añadió el señor gobernador que en virtud de una información llevada a cabo en Miranda de Ebro, ha sido suspendido de empleo y sueldo el jefe de vigilancia de aquella ciudad señor Martínez de Velasco.

Ecos de sociedad

A los 51 años de edad dejó de existir ayer en esta población, la señora doña Carifina Santamaría Estefanía. Resaca del médico de Buniel don Federico Alonso Burgos.

Tanto a éste, estimado amigo nuestro, como al resto de la apreciada familia de la finada hacemos presente nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

Los hijos y demás familia de don Juan Riu Ausas, (q. e. p. d.), dan las gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso del alma del finado.

La Fiesta del Vestido

La Asociación de la Prensa, organiza una fiesta simpática, atrayente y útil. Se trata de conceder tres premios a las tres señoritas que se presenten mejor vestidas.

Ella servirá de estímulo a los talleres de modistas y a todas aquellas muchachitas habilidosas y aplicadas que nobándole horas al sueño trabajan en su casa haciendo alarde de ingenio, y buen gusto para confeccionarse por si mismas los vestidos.

Podemos adelantar, que el coste de la tela y los adornos no podrá exceder de quince pesetas y que los vestidos han de servir para salir.

También adelantamos que los premios serán de ciento, setenta y cinco y cincuenta pesetas.

La fiesta se verificará el domingo 11 de Septiembre en el antiguo tiro de pichón, donde el Club Ciclista celebra las suyas.

Ya lo saben las encantadoras modistas. Pueden ir pensando en ir haciéndose un vestido, en la forma y tela que mejor les parezca, siempre que el gasto de él, sin contar la confección, no exceda de quince pesetas. De ahí para abajo lo que quieran.

En días sucesivos iremos dando detalles de la fiesta del vestido que ha de constituir un acontecimiento. Estamos seguros del éxito.

Una conferencia de Salazar Alonso

Santander, puerto comercial de Castilla

SANTANDER.—En el Círculo Mercantil ha dado una conferencia el diputado a Cortes, presidente de la Diputación de Madrid y del Instituto Económico Castellano, señor Salazar Alonso. Describió lo que es la idea de Castilla, que no sólo es una esperanza, y la presenta como ejemplo de otras regiones. Castilla es la representación de la unidad espiritual, es la realidad activa y dinámica. Se ocupa extensamente de la unión nacional, realizada bajo el reinado de los Reyes Católicos y añade que al movimiento de integración ha sucedido un movimiento de particularismo, de desintegración por el fracaso de los ideales propugnados. Fustiga el sistema nuevo que condena al estancamiento a cuantos no comparten los ideales de determinados sectores, y dice que el movimiento de desintegración ha plasmado en autonomías nacionalistas que son «un bárbaro retroceso», en nuestra historia.

Castilla tiene reservado el papel integrador y hoy, en las empresas de cultura comercial y económica, no hay otras armas que las económicas; el taller, el comercio, la producción. Castilla, que fue primero una comarca, no puede dejar de ser región y tiene que afirmarse, dando una sensación de región enajenada en el orden comercial, asomándose al mar, no por los puertos adoptivos y ficticios sino por aquellos que tiene propios y que la Naturaleza les dio.

Hace historia de cómo nació el Instituto Económico Castellano, los trabajos del mismo y el gran estudio que han hecho sobre la necesidad del puerto natural, sin estímulos de nadie, sin presión alguna, sin ideal ni bandera política.

Vengo aquí—dice—a recoger la necesidad de que Santander sea el puerto comercial de Castilla y a invitarlos a colaborar con nosotros en esta obra, que es de necesidad y de justicia. Santander desconocida el puerto desafiado, condenada a la injusticia eterna, debe resurgir. Maneja las estadísticas para demostrar los escasos productos de Castilla que vienen a Santander, y dice que gran culpa de ello tienen esas mismas tarifas que han sido hechas para favorecer a determinadas regiones, y que son inadmisibles. El vino, por ejemplo, no sale por Santander, sino por Bilbao, y aunque yo respeto y quiero a todas las ciudades—añade—, Castilla no puede tolerar la afirmación de personalidades a sus expensas y en su perjuicio. Nada de tarifas privilegiadas, todo menos que haya naciones señoras y naciones esclavas en mengua de su virilidad.

Entiende que Castilla no tiene otra salida al mar que este puerto. El recoge esa inquietud y el Instituto Económico Castellano, seguirá su labor de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, para llevar a todos los rincones este ideal del puerto que ha de recoger todo el movimiento de Castilla dándole la preponderancia que indiscutiblemente tiene. Para ello estima necesario el esfuerzo de todos los montañeses y, amando todas las actividades en pos de tan plausible idea, laborando incansablemente y recabando de los Poderes el trato a que tiene derecho la pujanza de Castilla y de su puerto será una bella realidad.

Termina diciendo que la campaña pro Castilla no tiene matiz político ni está adscrita a portulad de partido determinado.

Edición de las ocho de la noche

Instrucción Pública

La tramitación del concurso de traslado

La «Gaceta» publica la siguiente circular de la Dirección General de Primera Enseñanza:

«Vista la consulta elevada por el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de León acerca de la tramitación de peticiones de destino por los cuatro primeros turnos que formulan los maestros nacionales, se reitera a todas las Secciones Administrativas el estricto cumplimiento de la orden de convocatoria de 7 de Julio último y órdenes subsiguientes, en la inteligencia que los expedientes que no se sujeten a dichas normas serán eliminados. Las fichas de petición no deben contener enmiendas ni raspaduras, haciéndose cuando haya lugar las salvedades que procedan en la casilla de «Observaciones». Asimismo fichas y relaciones serán autorizadas precisamente con la firma de los funcionarios encargados del servicio, que son quienes responden de la veracidad de los datos, no admitiéndose el uso de estampillas, ni debiendo tampoco admitirse por las secciones fichas defectuosas ni datos erróneos, ya que la exactitud y claridad de éstos es imprescindible para evitar toda duda o equivocación, origen de reclamaciones; y, por otra parte, los maestros son los primeros obligados a conortar con toda precisión las circunstancias de los destinos que solicitan».

Deuda amortizable hasta 420 millones de pesetas para construir escuelas

La «Gaceta» publica un decreto de Hacienda autorizando al ministro del Departamento para emitir en una o varias veces, Deuda amortizable del Estado, cuyo valor nominal emitido no podrá exceder de la cantidad necesaria para obtener de su negociación 400 millones de pesetas, y en ningún caso rebasa la suma total de 420 millones, para ser aplicados exclusivamente a la ejecución del plan de construcción de escuelas.

Notas taurinas

La novillada del domingo

El domingo 4 habrá en nuestra lina de toros una gran novillada con ganado de Encinas a base del valiente novillero Ángel Rey y de otro aún no designado, pero que, desde luego, será también puntero.

Tenemos entendido que entre los concurrentes se rifarán varios y valiosos fegalos.

Las corridas de Aranda

Los días 12 y 13 de Septiembre se celebrarán en Aranda de Duero una corrida de toros y una novillada con motivo de las ferias y fiestas de la localidad.

El día 12 se lidiarán seis toros de la ganadería de don Víctor Torres, de Colmenar Viejo, por José Amorós y Chiquito de la Audiencia.

El 13, seis escogidos novillos de don Vicente Cortés, por Manuel Fuentes Fejano, José Jiménez (Rebujina) y Antonio Martín (Reverito).

La novillada será con picadores.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Sandalio Navarro, teniente de la Guardia Civil; don Gerardo González, capitán de Infantería; don Luis Suez Hernando, capellán 1.º del Clero Castranense; don Carmelo Medrano y don Hermenegildo García Alarcón, capitán y comandante de E. M., respectivamente; don Francisco Rodad, teniente de Aviación.

Destino

Ha sido destinado a la Auditoría de la sexta división, el teniente auxiliar de primera don Fernando Vives Camino.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- 1.ª «A Signorina», marcha napolitana.—D. D.
- 2.ª «Goyescas», intermedio.— Granadinos.
- 3.ª «El asombrado de Damasco», fantasia.—Luna.
- 4.ª «La caravana de Ambrosio», canción.—Torroba.
- 5.ª «Oiga mi viejo», tango.—R. Dorado.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Montañismo

Por la noche en la montaña
Subamos camino del cerro de la Cebra bajo el cielo estrellado y limpio de la media noche.

Quando salimos de Barbadillo, la luna apareció por detrás de las Sierras de la Campaña, iluminándonos suficientemente para recorrer sin tropiezo alguno las escarpadas veredas del peñasco. Seguimos por su borde meridional, que es el que mira a Contreras. El riesgo principal emerge de las sombras oscuras del bosque, donde la luz del satélite llegaba irregularmente absorbida entre el follaje de las sabinas o entre la hacinada maleza de las estrascas. El peñón, a modo de un gran baluarte, avanzaba sus calizas claras hacia el ambiente negro de la noche; enfrente la Peña de Caraza, más negra aún que aquel ambiente, recordaba su perfil escotado contra el cielo resbosante de astros. En las hondonadas, las luces de los pueblos parecían también estrellas de un firmamento más pobre e invertido.

Soplaba el viento sin ligereza templado, salía al parecer de las cuevas de la roca, como para ayudar mejor al vuelo de los murciélagos que, asustados, escapaban de las grietas pedregosas. Oímos el canto monótono de las aves sonámbulas, de los insectos trasnocedores y el sibido de los reptiles que vigilaban sus guaridas.

¿Quién conoce la variada especie de seres vivos que habitan el extenso bosque de la Peña de Cascajares?

A monte traviesa llegamos desde el riesgo de la cebra hasta las tenaídas de la pradera, las únicas praderas de aquella peñosa y elevada meseta serrana.

¿Dormirían los pastores al cuidado del rebano?

¿Y si les despertáramos con tan impetuosa visita, pasada ya la media noche, no seríamos tomados por ladrones de ganado?

Hay que recordar que la Peña de Cascajares es una azotea aislada por una larga faja de despeñaderos cañizos que la circundan, que no puede ser tránsito obligado ni siquiera caprichoso para ningún otro camino que haga ella no converja.

No estaban los pastores. Una a una abrimos las cuatro tenaídas del monte. Cruzan las toscas puertas entre los quicios herrumbrosos y en el interior el suelo, ligeramente húmedo, fermentaba con los restos de un estiércol muy barrido.

¿No conocéis esas tenaídas típicas de las Sierras burgalesas con sus cuatro muros no argamásados, sus vigas rudimentarias, armado con troncos de nudosos robles que fueron trabajados con los golpes de una hacha? ¿No habéis visto en la montaña la nota viva de color brillante que poseen sus tejados rojizos?

El suelo de la pradera, agostado ya, estaba lo suficientemente seco y blanco para que tumbados sobre él pudiéramos pasar la noche al abrigo de unas mantas. Encendimos una hoguera, y después nos acostamos. Nuestro único objeto era dormir en el peñasco.

—Ustedes están chillados—nos dijo un buen amigo de Barbadillo del Mercado cuando nos despedimos de él aquella noche—. ¿Qué gusto experimentan en dormir sin necesidad a la intemperie en una tierra tan fría como la nuestra? ¿No temen a las raposas, a las culebras, acaso también a los lobos?

—¡Qué desconocimiento de la montaña! —me dije para mí—. Yo, que varias veces he tenido ocasión tanto en nuestras modestas sierras, como en las grandes e inabarcables montañas de dormir bajo la bóveda de los astros, sé muy bien que estando suficientemente equipado nunca contemplaré con mayor placer estos graves paisajes nocturnos, llenos de emoción y de encanto. Impresiones de fantasía guardo de noches aisladas y grandiosas pasadas entre los grandes picachos alpinos y pirenaicos. De la Peña de Cascajares conservaré acaso otro recuerdo muy distinto, pero seguramente más grato. Será el cariño natural que siempre he sentido hacia todas las cosas pequeñas, discretas y bellas que esconden avaras las sierras burgalesas.

Dos o tres mosquitos fueron los únicos animales que turbaron un poco mi sueño, y convegenamos que, aunque huespedes molestos, eran muy débiles enemigos. Las alimañas, los buitres y los reptiles, nos guardaron como de costumbre gran respeto. Pensando en ellos, yo les sentía, les adivinaba no muy lejos. Sigilosamente se movían de acuerdo para no turbar nuestro sueño y estaba seguro de que al amanecer todo se hallaría intacto, todo en su sitio y la vida agreste de esos animales y de esas plantas reviviría con el sol a la otra fase de su cotidiana existencia.

Recuerdo las noches que me asome a las calles de la ciudad, Burgos, durante las horas de sueño, se parece algo a la Peña de Cascajares. Se asemeja, digo, porque tanto en la ciudad como en el peñasco reina la soledad y el desamparo. Hubiera podido también cortar árboles, encender hogueras y proferir gritos salvajes con la misma libertad de acción que en los riesgos de la cebra.

La fauna nocturna de nuestra ciudad era, sin embargo, un poco diferente. Las alimañas burgalesas discrepaban de las serranas. No se movían sigilosas para evitar nuestro desvelo. Todo lo contrario. Vi algunos animales, que por error he la naturaleza andaban sobre dos patas, recorrer la población exhalando una gritería blasfema e insultante. Manchaban lo que fácilmente salía a su paso y después dejaban la marca de sus hediondas pezuñas contra las fachadas limpias de los más vistosos edificios. Era la correría sin freno de la fiera suelta que merecía estar atada.

¿Y contra esta clase de seres dañinos no se dará acción alguna?

Hace unos cuatro años—no lo olvidó—así en Arlanzón a una entusiasta batida contra los lobos. Diez y ocho pueblos acudían como un sólo hombre al exterminio de la fiera que destruye sus ganados. ¿Por qué las gentes de bien, que son la inmensa mayoría de la ciudad, no recuerdan esa lección provechosa que nos dieron los pueblos comarcanos a Montes de Oca? No dejen estos días de ahorrar la noche en el bosque de Cascajares. ¡Que bien se duerme allí! Y no hay serenos ni guardias; ¡que excelentes camaradas son las zorras, las culebras, los buitres y las cabras!

P. G.
25 de Agosto de 1932.

La Laguna Negra

En la vertiente norte de la cima de la Campaña (2050 m. sobre el nivel del mar), y unos cien metros más abajo está situado este pequeño mar, rodeado por los paredones del circo en su mitad norte. Unos contrafuertes vertiginosos sostienen aquella elevada plataforma y todo ello, probablemente de origen glaciar, presenta un fantástico aspecto de bellas tonalidades y admirables vistas. Todas las grandes sierras pueden contemplarse a placer y la inmensidad de aquellas profundidades y montañas es algo que queda grabado para siempre en la mente del observador.

Si a todo esto, suficiente para justificar un viaje, se añade que en todas las leyendas serranas se cita esta laguna como el pasaje más tenbroso, podemos asegurar que los excursionistas no se sentirán defraudados visitando estos lugares.

Como ya hemos dicho, un autocar, saldrá el día 4, domingo, para Quintana de la Sierra, juzgando que habrá un completo por el interés que demuestran muchas personas por esta excursión.

La inscripción continúa abierta en la oficina del Turismo hasta el viernes 1.

MONTAÑERO

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones RAYOS X
Plaza de Prim núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Compituras en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho reales.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

Tiro de Pichón

A beneficio del Asilo-Hospital del Valle de Mena. Barrasa
Día 3 de Septiembre a las tres de la tarde Tiro de prueba, un pájaro.

TIRADA PARA SENORITAS
Pichones cuatro. Un cerro excluye. Derecho a igualar.

Matrícula 10 pesetas. Pichón, cuatro pesetas.
Copa de la señorita Milagros de San Pelayo.

Copa de la señorita Teresa Urizar.
Copa de la señorita María Luisa Gómez Peña.

TIRADA OFICIAL
Pichones ocho. Tres cerros excluyen el derecho a igualar.
Matrícula 20 pesetas. Pichón cuatro pesetas.

PREMIOS
Copa del Hospital-Asilo.
Copa de don José Urrutia.
Copa de don Francisco Martínez.

Copa de don Manuel de San Pelayo.
Copa de don Manuel Escarriaza.
Copa de don Andrés Gorgorass.
Copa de don Jesús Marina.
Copa de don Alfonso Carzaga.
Copa de don Alfonso Gómez Mena.
Copa de don Andrés Gómez Mena.
En esta tirada habrá subasta de escopetas lo que se verificará durante el tiro de prueba, reservándose el Asilo-Hospital organizador el 25 por ciento de su importe.

El día 3 no se permitirá la estancia de escopeteros dentro del recinto del campo ni fuera de él, se situarán a una distancia no menor de cien metros donde se celebra el tiro.

Teniendo en cuenta que la tirada se celebra en beneficio del Asilo-Hospital, la entrada al campo será gratuita si bien no se permitirá entrar a ningún niño que no vaya acompañado de sus padres.

La Comisión

Falta representante
para casa importante de maquinaria, herramientas, accesorios para auto y ferreteria industrial.
Ofrecimientos de agentes colegiados im puestas en dichas especialidades a Almacenes industriales Luis Mayor, Apartado 120, SAN SEBASTIAN.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

En Pradoluengo

Dos partidos de fútbol
Fué una gran jornada bafoempéica el día domingo, por haberse jugado en el campo de los Llanos dos partidos: El primero entre los equipos Deportivo Belorado y Juventud F. C. de Burgos venciendo los primeros por 1 a 0 y el segundo entre el Deportivo Pradoluengo y el Karaba F. C. de Burgos disputándose una copa reglada por estos y que ganaron sus rivales por 2 a 0.

Este segundo partido, que se esperaba con gran ansiedad, desde su anuncio, fué muy movido y de gran interés por lo bien que jugaron ambos equipos, y aunque el primer tiempo concluyó con empate a 0, en el segundo consiguieron los de casa apuntarse los dos tantos de la victoria sin que los burgaleses estiraner al marcador, no obstante haber tirado dos penaltys en favor de Lozano, que este paró estupendamente, por lo cual fué sacado en hombros y vitoreado.

Cierto que estuvo muy bien durante todo el partido, pero esta explosión de entusiasmo del público y la apoteosis que quiso hacer del guardameta no pareció un tanto exagerada, puesto que el capitán del Karaba lanzó ambos tiros con bastante flojedad, poca destreza y mediana puntería.

Los sentimos por el Karaba que merecía haber logrado el empate con dichos dos penaltys impuestos por el árbitro con sobradísima razón, porque fueron dos manos de Junquera junto a la misma puerta, de lo más escandaloso y punible que pueda verse, pues desviaron dos goals infalibles de los burgaleses en salidas comprometidas y algo atrevidas del portero.

El árbitro Danielito Alcalde pitantó con mucho acierto y castigando con decisión y rectitud.

El pueblo animadísimo con la gran concurrencia de jugadores y forasteros. Tres autobuses de Burgos a tout complet, otro de Belorado y algún coche de Briviesca.

La plaza de Clemente Zaldo y paseo de la Glorieta era un hormiguero de gente como si estuviésemos en plenas fiestas de San Roque y la juventud burgalesa bajoteó y se divirtió sin la menor estridencia, Ast da gusto.

UN AFICIONADO

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de los Estatutos, repartir un dividendo a cuenta de las utilidades del ejercicio de 1932, contra cupón número 21 de las acciones de la serie A, y número 43 de la serie D, de pesetas 117246 y cupón número 21 de las series B, y C, de pesetas 22491, hecha ya la deducción en unos y otros de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al cobro los cupones en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, desde el día primero del próximo mes de Septiembre.
Burgos 24 de Agosto de 1932.—Por «El Porvenir de Burgos».—El director gerente, Aurelia Gómez.

Su dinero estará bien empleado

si cuando necesita usted un refresco pide un «Crush». Ninguna bebida será tan buena para su organismo ni tan agradable para su paladar.

El Orange «Crush» está hecho a base de zumo de naranjas españolas y contiene, como a la vista se observa, las vitaminas y los efectos originafes de ellas.

Su fragancia, su color, su aroma y su eficacia para apagar la sed le barán ser un entusiasta consumidor de esta bebida sana y sabrosa.

Prescinda de refrescos que encharcan el estómago y de sabores exóticos.

La naranjada «Crush» proviene de la naturaleza y está preparada y esterilizada por los procedimientos científicos más higiénicos y modernos.

Tomar un «Crush» es una garantía para usted, Exija precisamente un «Crush».

DISTRIBUIDORES:
FRIO-INDUSTRIAL BURGALES, S. L.

Sobrino de Eladio Gutiérrez-Doval

Compra-venta de toda clase de cereales
MAGAZ (Palencia)

COLEGIO-INTERNADO HH. MARISTAS.-BURGOS

Fechas de apertura de sus clases

1.º El día 1 de Septiembre, para lecciones de repaso de los alumnos de Bachillerato que deben sufrir exámenes en la convocatoria de Septiembre.

2.º El día 15 de Septiembre, no obstante haberse señalado otra fecha, para todas las secciones de Primera Enseñanza, conformándose así a lo dispuesto en el Almanaque escolar emanado de la Dirección General.

3.º El día 3 de Octubre, lunes, para todos los cursos de Bachillerato y Comercio.

Admite alumnos externos, internos y medipensionistas

Escuela Elemental de Trabajo de Burgos

Matrícula

Queda abierta la matrícula para cursar estudios con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º El plazo para presentar instancias es el de 15 días a partir del 1.º de Septiembre, horas de doce y media a una y media y de cinco a siete de la tarde, en la secretaría del nuevo edificio, calle de Madrid, número 9.

2.º Es requisito indispensable tener cumplida la edad de doce años y estar vacunado y revacunado.

3.º La instancia se dirigirá al señor director de la Escuela, reintegrada con póliza de 150, acompañada de los documentos que crean conveniente unir, a cuyo efecto se facilitan en secretaria dentro de las horas señaladas, impresos gratis.

4.º Los estudios que puedan realizar serán los de Forja, Ajuste, Mecánica, Electricidad, Cerámica, Artes de Cerrajería, Artes de Carpintería, Ebanistería, Mecanografía, Taquigrafía, Delineante, (especialmente para mujer), Corte en blanco y color, Dibujo y bordado de labores.

5.º Sólo podrá otorgarse matrícula en una Sección y de desear cursar varias materias a la vez, lo será en caso de compatibilidad de clases, según el horario que se fijé y de acuerdo de la Dirección y Claustro, que accederá a la petición o invitará al solicitante a que elija una de ellas.

6.º Los cursos a estudiar se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de la Escuela, para cada especialidad, quedando relevado de los dos primeros años de estudio los que presenten certificado de tener verificado el ingreso en un Centro de 2.ª Enseñanza y del primero, los que acrediten conocer la primera enseñanza, según certificado de una escuela nacional.

7.º El plazo quedará definitivamente cerrado el 15 de Septiembre.

Reumatismo-Fracturas-Heridas

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Crónica judicial

Sentencia

Por delito de roba

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia Territorial ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro se ha seguido contra Eutiquio de la Calle González, condenado como autor de un delito de robo a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

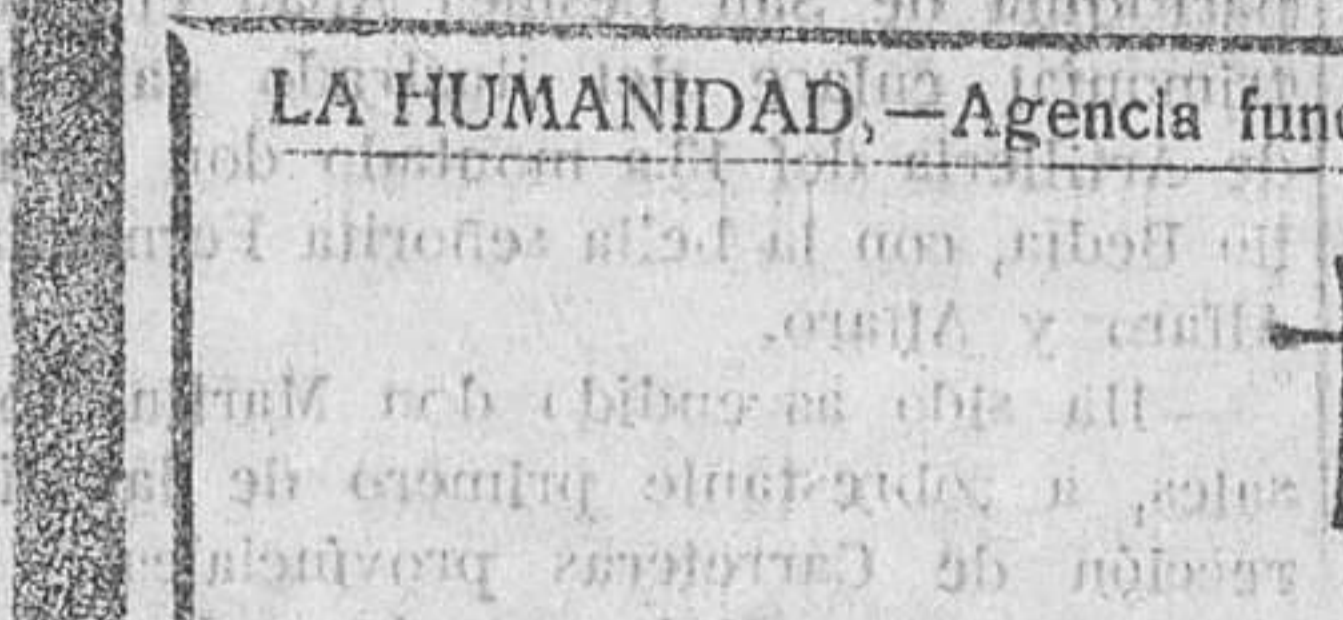
Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Interdicción procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Pascasio Espeja Gil y otros y el Ayuntamiento de Espinosa de Cervera sobre recepción la posesión de varias fincas: posesión, señor de Juana, defensores licenciados, Cortés y Laguna; procuradores, señores Rodríguez y Berruero; secretaria del licenciado Tornos.

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña Carlota Santamaría Estefanía,

falleció en el día de ayer, a los 54 años de edad, habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad

P. D.

Su afligido esposo, don Federico Alonso Burgos (médico de Buelna); hijos, don Eloy (médico de Isar), Sara, Pilar y Nieves; hija política, doña Natividad Santos; nietos; hermana, doña Amalia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos,

Burgos 30 de Agosto de 1932.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El DIARIO en Aranda de Duero

Para las próximas fiestas

En una de las reseñas pasadas hacíamos notar que uno de los festejos que más llamaría la atención, sería una exposición agrícola.

Esto constituirá la «gran semana agrícola», consistente en una grandiosa exposición en la que se exhibirán un formidable ejemplar de ganado vacuno para la reproducción, recientemente adquirido por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y una magnífica vaca lechera.

Ocuparán también un lugar las maquetas de la Mancomunidad que figuran en la Exposición Iberoamericana de Sevilla: fotografías de todas las obras realizadas por dicha Mancomunidad y tractores y maquinaria de la misma.

Otra de las secciones estará dedicada a los abonos que conviene adicionar a los terrenos para su mayor fecundidad.

Una granja avícola expondrá sus productos, y de su comparación con los del país se verá la incrementación de las explotaciones avícolas en nuestro terreno, tan intensa y productiva hoy día, pues son incalculables los huevos y pollos que de Aranda y sus contornos se exportan, aparte de la consumición, que es considerable.

Se está gestionando que una explotación avícola de Castellón exponga también sus productos, para poder almar la meritísima labor que realizan esos animalitos que reciben el nombre de abejas.

Otros muchos casos que iremos dando a conocer, si disponemos de espacio para ello, expondrán sus productos durante la «gran semana agrícola».

A partir de la apertura, ingenieros de la Mancomunidad y de Burgos, darán frecuentes conferencias a los labradores, para ilustrar teóricamente lo que vean en la exposición y en las proyecciones que expusiera se harán.

Todo hace suponer que el éxito coronará los incansables esfuerzos que se vienen realizando para que prospere en una región agrícola, como es la nuestra, la exposición que hace tiempo se pensó realizar, tan necesaria y hasta indispensable, siempre que se quiera mejorar la producción y aprovechar cuantas ventajas nos brinda el clima, el terreno y la situación estratégica.

Aparte de este festejo y las corridas de toros, que ya conocen nuestros lectores, se habla de verbenas, carreras de bicicletas, juegos de pelota, venida del Orfeón Burgales, becerrada por aficionados, gran retirada militar y otros varios, de que nos iremos ocupando en días sucesivos, aparte de los religiosos de que también hablaremos, una vez que conozcamos los programas.

J. S. J.
Aranda de Duero 28 de Agosto.

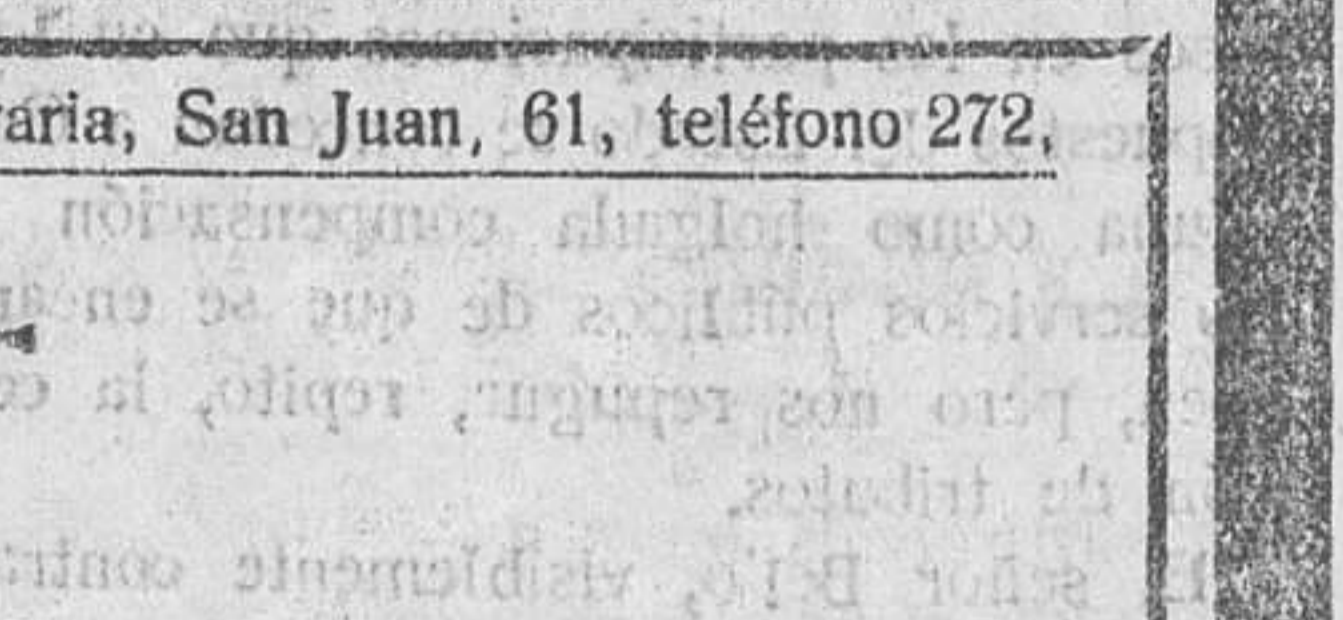
Ayuntamiento de Alar del Rey

Secretaría municipal

El próximo día 4 de Septiembre a la hora de las lances, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial de esta villa de Alar del Rey (Palencia), la subasta pública para la contratación de las obras de un Grupo Escolar para tres clases, bajo el tipo de sesenta mil pesetas ochenta y cinco pesetas con treinta y dos céntimos (60.685,32 pesetas).

Los pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el proyecto de referidas obras se hallan de manifiesto al público en la Secretaría municipal todos los días hábiles de diez a tres (hasta el día 3 de Septiembre, inclusive), durante el cual plazo y horas podrán ser examinados y presentarse las proposiciones para optar a dicha subasta, previo depósito de tres mil treinta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos (3.434,25).

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña Carlota Santamaría Estefanía,

falleció en el día de ayer, a los 54 años de edad, habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad

P. D.

Su afligido esposo, don Federico Alonso Burgos (médico de Buelna); hijos, don Eloy (médico de Isar), Sara, Pilar y Nieves; hija política, doña Natividad Santos; nietos; hermana, doña Amalia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos,

Burgos 30 de Agosto de 1932.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Organización del cuerpo diplomático.—Continúa la suspensión de los periódicos de Madrid.—Se separa del servicio al comandante de Marina en Sevilla.—Nuevo director de Telecomunicaciones

A la entrada

A las once y cuarto se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra.

A la entrada dijo el señor Giral que llevaba la promulgación de varias leyes, un decreto separando del servicio al comandante de Marina de Sevilla don Francisco Calvo Pino y varios reglamentos pertenecientes a la subsecretaría de Marina civil.

El ministro de Trabajo manifestó que iba a someter a estudio de sus compañeros un decreto relativo a los extranjeros que trabajan en España.

A la salida

Terminó el Consejo a las tres menos cuarto. El ministro de Estado dijo que se había aprobado un proyecto referente a la organización del cuerpo diplomático y un decreto sobre el ingreso en la carrera diplomática.

De tales asuntos no le parecía prudente dar detalles hasta que los conozca el jefe de Estado.

El señor Largo Caballero manifestó que no le había llegado el turno y que por lo tanto no pudo dar cuenta del decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga sobre la suspensión de los periódicos de Madrid y contestó que se les había autorizado para abrir las imprentas y utilizarlas en otros trabajos, porque la suspensión perdura todavía.

Esta noche facilitará la lista de los periódicos de provincias que van a reaparecer.

Referencia oficiosa

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficiosa:

ESTADO.—Se autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

INFORMACION VARIA

El general Barrera separado del servicio activo.—Interesantes disposiciones de varios departamentos.—Continúa la detención de militares

Jefes y oficiales de Caballería detenidos

De madrugada recibió a los periodistas el jefe superior de Policía, señor Aragonés, manifestándoles que por la tarde había estado en Alcalá de Henares, practicando interesantes diligencias. A consecuencia de ellas dispuso quedaran detenidos el coronel del regimiento de Caballería número 2, de guarnición allí, don Pedro Poderoso; el teniente coronel don Joaquín Alconcher, los capitanes don José González Esteban, don Julio Muñoz Alonso y don Antonio Sáez Fernández y los tenientes don Alfonso López Heredia y don Eugenio Mollredo; todos ellos a disposición del juez especial señor Iglesias Portal.

Seguramente que dichos detenidos pasarán a la prisión de Guadalupe.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor de que habían salido de la madrugada última algunos presos de la Cádiz, para ser deportados. El señor Aragonés contestó que ignoraba en absoluto tal noticia y que sólo sabía que el director de Seguridad se hallaba comunicando con el ministro de la Gobernación.

Los deportados a Villa Cisneros

Anoche, a las once, llegó a la Dirección general de Seguridad y permisionó allí hasta después de las dos de la madrugada el director de la Cárcel Modelo, señor Eloyza. Se supone que su visita al más elevado Centro político guarda estrecha relación con la salida de aquel establecimiento de los primeros deportados a Villa Cisneros.

En libertad

El juez especial que instruye sumario por la sublevación de Madrid y el Alcalá ha dispuesto queden en libertad don Juan Ignacio Luca de Tena y don Ramiro de Maeztu. Por lo que se refiere al primero, continúa en la cárcel, a disposición del

de brigada don Miguel García de la Otra disponiendo que sea baja definitiva en el ejército el general de brigada, don Miguel García de la Herán.

Otra orden de Gobernación dispone que los jefes y oficiales de la Guardia civil comprendidos en una extensa relación, pasen a ocupar los destinos que se indican. Otra disponiendo que el inspector general de la segunda zona de la Guardia civil don Manuel Gómez García quede disponible en Sevilla.

Otra disponiendo que el general subdirector de la Guardia civil don Benito Pardo, pase a ser disponible. Otra disponiendo que el teniente coronel de la Guardia civil don Ramón González López, el coronel subinspector del segundo tercio don Luis Grillo, y los coroneles don Federico Santiago Iglesias y don Fernando Valero Barragán pasen a ser disponibles.

Otra para que queden en situación de disponibles gubernativos un general y varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

Otra dando de baja en el Instituto de la Guardia civil a una extensa relación de jefes y oficiales, exigiéndose que se fijen su residencia en los puntos que se les indica.

Otra disponiendo que las clases e individuos de tropa de la Guardia civil que figuran en una extensa relación que se inserta sean dados de baja en dicho Instituto y que pasen a fijar su residencia en el punto que se les indica.

Un decreto separando definitivamente del cargo de agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Barcelona a don Justo Sanjurjo.

Destinos

La «Gaceta» publica los siguientes destinos de afines de la guardia civil: Don Moisés Vivar García, ascendido, de la comandancia de Burgos, a la de Soria.

Don Moisés Vivar García, ascendido, de la comandancia de Burgos, a la primera del 2.º tercio.

El Congreso de Telegrafía

Procedentes de Vigo, han llegado varios delegados de los Países Bajos y británicos con el fin de asistir al congreso de Telegrafía que se celebrará en Madrid.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Aptitud para el ascenso

Se declara apto para el ascenso al oficial tercero de Oficinas Militares, don Luis López Conde, de la sexta división.

Destinos

Silero (cuadrillero), don Venancio Herrero Vaz, del 11.º grupo de Artillería al cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad.

Disponibles

Pasa a situación de disponible el teniente de Caballería don Luis Álvarez Romero, del Grupo de automitralladoras cañones, y a la de disponibles gubernativos el capitán de Artillería, don Manuel Pérez Fernández, disponible en la segunda división, y el brigada de Caballería don José Gamero Rodríguez, del Depósito Central de Remonta.

PROVINCIAS

El presidente del Circuito Mercantil agredido a tiros

SANTANDER.—Al salir de misa a las nueve y media, de la iglesia de San Francisco, el comerciante don Julián Hernández, presidente del Circuito Mercantil, fue agredido por un joven que le hizo cuatro disparos.

En el templo se produjo gran alarma. Conducido el señor Hernández a la Casa de Socorro, se le aplicó una flebótoma en la región torácica derecha, con salida por el axila del mismo lado, y otra, gravísima, en el hipocondrio.

Fue trasladado después al Sanatorio del Dr. Madruga.

Declaró que el agresor fue Eloy Sánchez Asensio, a quien había despedido de su casa por su mal comportamiento. Se le detuvo poco después.

BOLSA DE MADRID

Anterior	DIÁ 30	Cambio	Cls 31
Interior	64 50	64 50	Banco de España
Exterior	77 55	00 00	Hipotecario
Amortizable 5%	74 00	00 00	Hispango A...
- 5% antiguo	89 00	00 00	Español A C...
- 5% 1817	84 00	00 00	Central
- 1926	90 00	00 00	Río de la Plata
- 1927 con Imp.	81 00	81 00	Ferrocarril del Nord
- 1927 libre	15 50	95 50	Idem Idem Obligaciones
Petroliario	82 00	0 00	Idem M. Z. A
Bómbas hipotecarias 4%	87 00	00 00	Idem Idem Obligaciones
- 5%	88 50	00 00	1.ª hipoteca
- 6%	93 75	00 00	Alicante. Obligaciones
Francés francés	48 80	48 90	Azuarcas preferentes
«suizo»	21 80	21 30	Idem ordinaria
«belga»	172 00	17 80	Tabacaleras
Libras	43 11	43 31	Alto Horn
Dólares	12 44	12 45	Dur Pelquer
Círculo	63 80	63 80	T. Itales Mateos

Un templo incendiado

LA CORUÑA.—Unos jóvenes han incendiado la iglesia del pueblo de Cervos.

Tomaron tan censurable determinación a causa de algunas diferencias que tenían con el cura párroco.

El "Zeppelin" sobre las islas Canarias

TENERIFE.—A las nueve de la mañana ha evolucionado sobre esta población el dirigible alemán «Conde de Zeppelin», tomando poco después la dirección de América.

Una imprudencia cuesta la vida a un niño

SALAMANCA.—Comunican del pueblo de Alberca que con motivo de las fiestas, el niño Evaristo Becerra estuvo tirando cohetes.

Uno de ellos hizo explosión en las manos, destrozándole tres dedos y causándole otras heridas de consideración en la cara.

Se le trasladó a un centro de socorro en donde ingresó ya cadáver.

Teniente coronel, detenido

BARCELONA.—Ha sido detenido el teniente coronel don Cayetano de Reina las tormentas.—Una mujer muerta por un rayo

CASTELLÓN DE LA PLANA.—Ha descargado una fortísima tormenta de agua y granizo a consecuencia de la cual se inundaron varias casas de las afueras. La guardia civil, prestó auxilio a varios vecinos que se encontraban a punto de ahogarse. Tras grandes esfuerzos, se logró sacar per un bañón a unos niños y mujeres y a un anciano inválido. Otros infortunios tuvieron que ser sacados en hombros. La guardia civil ha sido elogiadísima.

En Alcalá de Chisvert, descargó una fortísima tormenta. Una chispa eléctrica penetró por la chimenea de una casa y mató a María Beltrán Roca, que se hallaba almorzando en unión de su esposo y cuatro hijos pequeños.

La misma chispa mató a una caballería. Uno de los niños resultó con erosiones.

EXTRANJERO

La situación del Ecuador.—Un triunfo de las tropas leales

GUAYAQUIL.—Las tropas leales se han apoderado de Magdalena, a seis kilómetros al sur del Quito, después de un violento combate.

Los insurrectos cercados por las tropas del Gobierno

LONDRES.—Comunican de Guayaquil que las tropas fieles al Gobierno del Ecuador han cercado a los insurrectos que se habían sublevado el sábado en Quito, proclamando presidente al señor Bonifaz.

Posterioridad de las noticias dicen que los rebeldes han abandonado Quito

GUAYAQUIL.—Según un comunicado del Gobierno ecuatoriano, los elementos rebeldes han abandonado Quito, y las tropas leales dominan nuevamente en la ciudad.

La Prensa francesa dedica grandes informaciones a la visita a París de los estudiantes españoles

PARIS.—Los estudiantes españoles, acompañados de su profesor Sr. Kresler y del agregado cultural Sr. Viñas, han asistido esta noche en la Embajada de España a un refresco ofrecido por el embajador, señor Madariaga, en honor de dichos estudiantes.

Durante el acto, el embajador conversó cariñoso y amablemente con ellos. Al acto asistieron también algunos funcionarios de los ministerios de Negocios Extranjeros e Instrucción pública, el director del Liceo Hoche, que es donde se hospedan los alumnos y los periodistas españoles, y diversas personalidades.

La prensa francesa ha dedicado grandes informaciones a la visita de los estudiantes españoles a París, dando cuenta de todos los actos a que han asistido.

El periódico «Paris Soir» ha publicado incluso unas extensas declaraciones solicitadas del señor Viñas, que dio grandes detalles acerca del intercambio escolar intentado por la República española, que es, según dijo, la exacta expresión de Thibaud, una República de profesores.

En concepto de dividendos ilegales se han pagado 35 millones de dólares y ahora se pide su restitución

LONDRES.—Comunican de Nueva York que, a petición de Irving Trust & Company, que representa los intereses

de la International Match & Company, ha entablado una acción judicial contra ocho administradores de ésta, pidiéndoles una revisión de cuentas.

En la acción judicial se solicita la restitución de 35 millones de dólares, que han sido pagados en concepto de dividendos ilegales.

La acción judicial en cuestión acusa a los administradores de haber dado pruebas de negligencia, abandonando a Kreuger la gestión casi completa de la Empresa.

Llegan a Mahón dos destructores ingleses

MAHÓN.—Han llegado procedentes de Pollensa, los destructores ingleses «Seacker», que han fondeado en la caleta de Figueira.

Situación en el extremo Oriental.—Lugares próximos a Mukden atacados por los chinos

LONDRES.—Comunican de Tokio que fuertes grupos de chinos han atacado esta mañana diversos centros de los confines de Mukden.

Por otra parte, un telegrama de Mukden no concede gran importancia a este incidente, diciendo simplemente que ha sido incendiado un cobertizo de aviones, pero que ni el arsenal ni el puesto de I. S. H. han sufrido daños.

El señor Madariaga con dirección a Madrid

PARIS.—El embajador de España en esta capital, señor Madariaga, saldrá mañana para Madrid en el surexpreso de la mañana.

Ultima hora

Hablando con Lerroux

En las primeras horas de la tarde se notaba en el congreso gran desanimación, tanto en el salón como en los pasillos.

Cuando llegó el señor Lerroux le rodearon diputados y periodistas.

Estos le preguntaron si había recibido constatación del señor Bergamín sobre su supuesto consentimiento de que no tenía carácter monárquico el movimiento último.

Contestó negativamente añadiendo que sus manifestaciones eran apreciadas.

Las del señor Bergamín le sorprendieron en San Rafael y se apresuró a rectificar.

No tiene fijada la fecha de su viaje a Cataluña.

Siguio diciendo que el nuevo dictamen económico del Estatuto le parece aceptable, pues no puede haber autonomía sin independencia para el desenvolvimiento.

Tiene la creencia de que se realizarán rápidamente el Estatuto y la reforma agraria, porque la gente está deseosa de descanso.

La reforma agraria

Se ha reunido la comisión de reforma agraria estudiando las bases de asentamientos provisionales, llegándose a un acuerdo.

Quedaron rechazadas definitivamente las bases séptima y décima.

Ampliación del Consejo

Al llegar a la Cámara el señor Giral, le pedimos ampliación del Consejo y nos dijo que el proyecto de reorganización del cuerpo diplomático ha quedado aprobado, autorizándose al ministro para presentarle a las Cortes.

La modificación del párrafo 22 del contrato con la Trasatlántica, no tiene más objeto que subsanar un lapsus cometido por un escribiente.

Se ha nombrado una comisión encargada de investigar si la Compañía «Empie D» que dispone la ley, o sea dejar el 4 por 100 para el montepío de sus empleados.

Negó que se haya tratado de las deportaciones.

En el buque preparado se han acomodado 266 literas.

Irán en el 40 marineros al mando de un capitán y un alférez de navío. Le dará escolta el «Canalejas».

Villa Cisneros—agregó—no es más sitio.

—Sobre todo—replicó un periodista—llevando dinero, porque los sindicalistas fueron sin él.

No tanto como sin dinero.

Desórdenes en un pueblo

CACERES.—Continúan excitados los ánimos en Logroño a consecuencia de la agresión de que fueron objeto los diputados radicales socialistas don Antonio de la Vila y Angel Segovia.

Determinados elementos se dedican a provocar a los agentes y días pasados fue agredido un guardia municipal, que se defendió, resultando gravemente herido un vecino.

Ayer intentaron agredir a los guardias pero éstos se defendieron y resultó herido de gravedad Dionisio Moreno (a) «Puro».

La guardia civil detuvo a Román Parrado y Fermín González, ambos de pésimos antecedentes, que acompañaban a aquél.

Los señores Herriot y Samuel se entrevistan en las islas de la Mancha sin carácter político

LONDRES.—La Press Association ha recibido del ministerio del Interior un mensaje, en el que se la autoriza para manifestar que la visita del señor Herriot y Samuel a las islas de la Mancha no tiene el menor carácter político.

La Press Association cree saber que es posible que el señor Herriot haga un cruceo a bordo del «Minotauro», una vez terminada su visita.

Un encuentro cordial.—Herriot visita la casa en donde se alojó Víctor Hugo

SAINT-HELLIER.—El encuentro entre los señores Herriot y Herbert Samuel ha sido cordialísimo.

Durante todo el trayecto hasta la residencia del gobernador, los dos hombres de Estado fueron aclamados por una gran muchedumbre.

El presidente del Consejo francés estuvo en el cementerio visitando las tumbas de algunos franceses compañeros de destierro de Víctor Hugo.

Después, los señores Samuel y Herriot visitaron la casa donde se alojó Víctor Hugo durante su destierro y que ha sido transformada en hospedaría.

Sobre la puerta de la habitación donde el célebre poeta escribió su obra «Les Châtiments» está todavía legible la firma de Víctor Hugo, así como la fecha del año 1855.

Un incendio

JEREZ.—En el domicilio del fabricante don Pedro Domeca se ha declarado un incendio quedando destruido el mobiliario.

Durante los trabajos de extinción resultó herido el sargento de bomberos Antonio Gago.

Choque de vehículos

BARCELONA.—A la salida de Martorell, un automóvil de viajeros chocó con un camión, resultando 23 heridos de gravedad.

Explosión de una bomba

LOGROÑO.—Ha sido aclarado el suceso ocurrido en Santo Domingo de la Calzada, donde hizo explosión una bomba que mató a un individuo e hirió a dos.

El muerto se llamaba Pablo Zaldivar y era sindicalista.

Se han encontrado tres bombas por ellos construidas y 17 tubos para preparar otras.

Cuando el artefacto hizo explosión se hallaban preparándolo y alcanzó a tres que con él manipulaban.

Se ha hecho explotar las tres bombas recogidas, comprobándose que eran de gran potencia.

El gobernador ha clausurado el centro sindicalista y el Círculo Jaimista.

Ocho capitanes y diez tenientes, procesados

SEVILLA.—Se ha dictado auto de procesamiento, exigiéndoseles 100.000 pesetas de fianza, contra ocho capitanes y diez tenientes de la base aérea de Tablada.

No recae culpabilidad alguna contra el jefe de la base, comandante Barrón, que se encontraba ausente y al regresar a Sevilla se puso a disposición de las autoridades republicanas.

El gobernador civil ultima los expedientes para remitirlos al ministro.

De Vizcaya

BILBAO.—Ha sido puesto en libertad el marqués de Montezuma, detenido ayer tarde.

—En una mina de la Orcoñera hizo explosión un barrero, resultando muertos el obrero Gilmiñón Jimenez.

—Se asegura que va a ser nombrado alto comisario de España en Marruecos el señor Calvo.

Una multa

CIUDAD REAL.—El gobernador ha multado con 500 pesetas a Francisco Redondo, por adorar a unas muías con la bandera bicolor.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la Sociedad de Cazadores y pescadores de Burgos y su provincia se ha recibido aviso del vecino de Mansilla Casiano Aparicio en el que participa tiene en su poder un perro pointer, que encontró extraviado por aquellos campos.

Siempre que quiera ver usted las últimas novedades, el mejor surtido y los precios más económicos, en objetos de escritorio, tintas, papelería, material escolar, librería, revistas, periódicos y tarjetas-postales, visite la casa «Salón Postal», Avenida de la Isla, 9 y 11.

BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad. — Servicio de autocars. Avisos para familias: Casa Diez, Moneda, 18.

Camisas ocomán, 2 cuellos, 5'95
Gran rebaja de precios.

MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercadería y quincalla

Guantes de todas clases y precios

Gran rebaja por fin de temporada

ENCARGOS A MEDIDA

Fábrica: Paseo de los Pisones, 8

Comanica de Bilbao que el domingo en la campo del ferri de ganados de Basurto, rieron los tratantes Julián Pinto García, de 21 años, natural de Fuentelísido, José López López de 26, de Lugo, y Vicente Saiz Arrarte, de 25, nacido en Tarrasa.

Los tres se abofetearon y el primero agredió con una navaja a los otros dos que resultaron: José con una herida gravísima en el vientre y el otro con otra leve en la rodilla izquierda. El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel.

La Dirección del Colegio de Hermanos Maristas, nos comunica, como puede verse en el anuncio de 2.ª plana, que la fecha de apertura de las clases de la enseñanza se retrasa hasta el 13 de Septiembre para conformarse a una disposición legal reciente, que el día 1.º serán principio tan sólo los repartos de Bachillerato para los alumnos pendientes de exámen en la convocatoria de Septiembre y finalmente qu el lunes día 3 de Octubre se abrirán todos los cursos de Bachillerato y Comercio.

BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

Servicio de autocars cada hora, desde las tres de la tarde. Punto de salida: Teatro.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A los ocho meses de edad, ha subido al Cielo el niño Jesús Ruiz Mínguez, a cuyos afligidos padres don José, chauffeur de la línea de Salas y dona Ezequiel y demás apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

Desde 3'50 pesetas

Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

Peluquería salón de señoras montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Santander, número 4, 2.º piso.

A las cuatro y cuarto de la tarde hallándose trabajando Miguel Onate Gil, de 23 años, fué alcanzado al descargarse un carro con arena.

Traído a la casa de Socorro se le apreció la fractura de la clavícula izquierda por su tercio externo.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los Drobres en el día de ayer, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

¿Cómo no vamos a ser Nobles, fuertes y aguerridos, Admirados por el mundo Y en todas partes queridos Si el rico Jerez San oque R Con constancia hemos bebido?

Gran aperitivo único reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Suzesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

«CASA DIEZ»

Precios de algunos artículos

	PESETAS
Aceite, litro	1'80
Acetie, kilo	1'95
Azúcar, kilo	1'45
Alubias, kilo.	0'50
Garbanzos, kilo.	0'75
Bacalao, kilo.	1'75
Jabón, kilo	1'15
Patatas encarnadas, kilo.	0'22
Huevos frescos, docena.	2'50

SIN VACILAR

Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, aletos, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de

ZARANDONA

quien le garantiza un perfecto trabajo.

SAN PABLO, 36 - BURGOS

LIQUIDACION UNICA

A precios increíbles de todos las existencias de RFOJERIA Y ARTICULOS PARA REGALOS por cesación de negocio.

Se traspasa el local con existencias

ALARCIA.--Lain-Calvo núm. 59

PELUQUERIA DE SEÑORAS



Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA Lain-Calvo 59

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

CAPITALISTAS

Buena ocasión

Se vende el edificio de la calle de Pablo Iglesias número 32, (antes Merced), donde está instalado el «Sabadell Hotel», grandes facilidades de pago. Diríjase a José Santa Cruz, Haro.

Señora: use MADAMEX

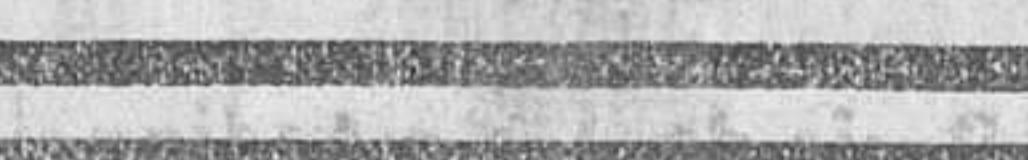
Siempre «MADAMEX» Mensualmente «MADAMEX» «MADAMEX» es mejor
Pesetas 3'50 caja

Ventas al por mayor
SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE
Apartado 33-San Sebastián

CAZADORES

CONSEGUIREIS DAR FLEXIBILIDAD E IMPERMEABILIDAD A VUESTRO CALZADO CON LA POPULAR GRASA AMARILLA «ORALINE»

Exclusiva para Burgos y provincia CALZADOS ASENSIO.—Plaza Mayor



TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA



Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS

JOSE RODRIGUEZ

TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

Pistolas automáticas

ASTRA La marca de más seguridad y mayor confianza.

Carencia en absoluto de encasquillamientos.—Triple seguro Imposibilidad de accidentes fortuitos Facilito catálogos, documentación y licencias

Domingo de Pablo.—Plaza Mayor, 60

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18, Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21, Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Ramón Nonato, Paulino, Robustiano, Marcos, Rufina.

CUENTOS

SAN GIL.—Jubileo circular de las cuarenta horas de la festividad del Santo, a las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media, Misario, estación, novena, sermón a cargo de don Honorato Carrasco, párroco, visperas, motelé, reserva y gozos kantados

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el día de hoy:

Ministerio de la Gobernación. — Decreto reorganizando las Juntas provinciales de Beneficencia.

Gobierno civil.—Encargando la busca y captura de un individuo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Fernando Lázaro Nobreno, de Burgos un año, Santa Ana, 3.

Jesús Ruiz Mínguez, de Burgos, 8 meses, Almirante Bonifaz, número 15.

Cariñita Santamaría Estebanía, de Burgos, 54 años, Hospital Provincial.

Inocencia Sancho Volnaga, de Fresneda de la Sierra, 79 años, Casa de Caridad.

Felisa González García, de Hortigüela, 2 meses, Casa de Caridad.

Ricardo Saiz Cabezón, de Carcedo de Burgos, 3 meses, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Juan Pérez Fernández, José Inigo Domínguez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 30 a las siete horas

Apenas ha variado la situación barométrica de ayer a hoy, persiste esta-

cionaria la borrasca de Islandia y la zona de altas presiones de Europa está sobre Escandinavia. La de la misma índole a las Azores ocupa también la misma posición.

El tiempo en las Islas Británicas, norte de Francia y Dinamarca es de muchas nubes y los vientos son generalmente flojos.

En nuestra península tampoco ha variado sensiblemente la presión atmosférica y continúa el cielo en general con pocas nubes, régimen de vientos flojos y temperatura elevada. Solamente por las costas de Cantabria y Galicia persisten las nieblas y se han producido ligeras lluvias. En el Estrecho sopla Levante moderado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 36 grados en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 12 grados en Segovia.

En Madrid la máxima de ayer fué 35 grados y la mínima de hoy ha sido de 16,9 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos flojos y cielo nuboso. Resto de España, buen tiempo.

Marejadilla en el golfo de Vizcaya.

En Burgos Observaciones atmosféricas del día 30 de Agosto.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 621,0.

A las seis de la tarde, 601,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra 21,8.

Mínima sombra, 12,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Eleuterio GRANDES ALMACENES CUNA II-FUENCARRIÓ

BURGALÉSES! Si venís a la Cuna, no dejéis de visitar a nuestro hermano de Barbadillo de Herreros. Se avisan miserrimas grates.

Quando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos. Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance

Estudio de Publicidad Moderna
Paseo del Espolón, número 40, entresuelo.—BURGOS

DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD EMPRESA PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

<p>TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.</p> <p>ALMONEDAS SE VENDEN varios muebles. Calle Madrid, número 9, 3.ª izquierda.</p> <p>BUENAS arcas nogal, bonito bureau, centro, sillós y otros muebles. Diego Porcelo 2, (comercio).</p> <p>AUTOMOVILES VENDO motocicleta «Armor», 4, H. P. muy barata, toda prueba. Llana de Añura, 12.</p> <p>CAMIONETA «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, vería y tratar: Garage y taller de Mariano Navajo, calle Vitoria.</p> <p>VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).</p> <p>ARRIENDOS CUADRA espaciosa sa arrienda. San Esteban, 35.</p>	<p>ALQUILo para verano habitaciones con derecho cocina: Nuño Rasura, 2 y 4.</p> <p>SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.</p> <p>ARRIENDO local y huerta. Razón: San Cosme, 2, 1.ª</p> <p>COLOCACIONES DEPENDIENTE se necesita en la Cantina de la Estación.</p> <p>HUESPEDES SE desean huéspedes Razón: Cid, 21, Sastrea.</p> <p>NODRIZAS NODRIZA casada, primeriza, se ofrece para su casa. Informará cartero de Cogollos.</p>	<p>NODRIZA se necesita en el Espolón 44, habitación número 5.</p> <p>PERDIDAS PERDIDA cartera con rosario y escapulario con crucifijo y medallas. Se gratificará en Sombrerería 2, 2.ª</p> <p>PERDIDA de una bata negra. Informes: Huerto del Rey 2, 2.ª, donde se gratificará.</p> <p>TRASPASOS SE traspasa pensión acreditada, sitio céntrico, con 10 pensionistas fijos. Informes: en almacén de coloniales de hijo de Juan Gonzalo.</p> <p>PO está en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Montevideo», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.</p> <p>TIENDA de tejidos y confecciones, se traspasa en calle céntrica. Informes: en la Administración de este periódico.</p>	<p>VENTAS SE vende ternera de pura raza, hermosa ejemplo y preciosísima lámina. Informes: Huélgas número 36 1.ª, (quería).</p> <p>MADERA de ocasión, usada, muy barata, se vende, en San Pedro y San Felices, almacén de carbón.</p> <p>PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.</p> <p>PERSIANAS a precios de fábrica, linternas, hules, precios módicos, serones para piedra, aguaderas y espumas muy baratas. Quesada, Paloma 23, Esterería.</p> <p>SE venden conejas de cría y gazapos. Razón «Salón de fiestas Sabadell» y establecimiento de horticultura, Sabadell, San Pedro de la Fuente.</p> <p>VENDO casa y huerta, regadío, sin limitación, en el Hospital del Rey. Informes: Huélgas 44.</p>	<p>EN Brivesca se vende el acreditado Parador, de Ratael Angulo, calle de Justo Cañalón Salazar, número 27, antes 7 Calle Pancoorbo. Para tratar con el mismo.</p> <p>VENDESE trillo rotativo seminuevo. Pédrosa del Príncipe, Jacinto Yagüez.</p> <p>SE VENDE una aventadora seminueva, marca «La Silenciosa», por tener otra mayor ensacadora. Para informarse: Alfareros, 13, Burgos.</p> <p>HUEVOS frescos 2,55 pesetas docena, venta Despacho Deche, Moneda, 15 y 17.</p> <p>SE VENDE casa de reciente construcción en La Castellana. Informarán: San Lorenzo, 10, La Preciosa.</p> <p>NOVISO Comprad muebles en Talleres Prieto. La casa más económica. Armarios luna biselada a 115 pesetas. Fernández González, 21.</p> <p>SE vende serrín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.</p> <p>VENDO seiscientos pollas «Leijgor» de 3, 5 y 6 meses. Alameda Recalde, 26, 3.ª izquierda, interior, Bilbao. H. Gutiérrez.</p>	<p>VARIOS PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escribano.</p> <p>NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Resúbito Garrido. (frente al Bar Alicia y Bodega).</p> <p>HOJALATERO-fontanero ofrece para toda clase de trabajos del ramo, precios muy módicos, trabajos garantizados. Avisos, Paloma 34 y José María Antón.</p> <p>SACRIDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Saiz, Sombrerería 4.</p> <p>AL PUBLICO en general. Se hace todo trabajo ebanista, carpintero, carroceros, silleros. Se torna y molduras de todos estilos. Fábrica de Sierra Manuel Antón, Trinidad, 8 y 10.</p> <p>DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).</p>
--	---	--	--	--	---

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado sigue completamente paralizado. Los labradores, ocupados en las tareas propias de la recolección, no acuden a Burgos. Se opera únicamente en cebada cotizándose ésta a 11 pesetas fanega.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1, 20 pesetas y media las arrobas.
Idem 2, 18.
Comidilla, 15.
Salvado, 0,50 las 3 arrobas.
Salvadillo, 9,50.

PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa.
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.
Hogazas dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 3,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 3.
Huevos, 3 pesetas docena.
Pollos, 8 y 14 pesetas par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallinos, 6 a 7 pesetas uno.
Conejitos, caceras, 6 a 7 pesetas uno.
Pichones, 2,50 a 3 par.
Patatas tempranas, 0,15 y 0,20 pesetas kilo, por mayor.
Tomates, 0,25 y 0,30.
Perejil, de 0,80 a 0,80.
Peruños, 0,50 y 0,60.
Melón, 0,60.
Sandía, 0,50.
Alubias, 0,50.
Echugas, de 0,10 a 0,25 una.
Uva, 1 peseta kilo.
Cítricos: claudia, 1,15.
Melocotón, 1,50.

En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 1 peseta kilo.
Sardina, 1.
Abadejo, 0,80.
Bonito, 1,60.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro
Es más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

Servicio diario de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes, 16 del actual, se establece el servicio diario, al precio de 10 pesetas ida.

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES (En Burgos: CASA DIEZ / En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12)

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Españolas e Inglesas
CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

GRAN TINTORERIA

M A S I P
Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Notas divulgadoras

Modo de obtener una leche pura y limpia

CEBADAS. - Negocio flojo a consecuencia de ser muy abundante la oferta. Cotizase la fanega: Burgos, a 16 reales; Medina del Campo, a 14; Valderas, a 8; La Horta, a 40; Olmedo, a 42; Cigales, a 36; Piedrahíta, a 44; Laguna de Negrillos, a 35; Mansilla de las Mulas, a 45; Rueda, a 40.
Valladolid, a 44 pesetas los 100 kilos; alicantinas, de 32 a 36; Sevilla, de 28 a 29; Valencia, nueva cosecha, a 33; Zaragoza, a 30, precio medio; Reus, a 37; Barcelona, a 35 y 34.
OTROS GRANOS. - Cotizase la avena, en Burgos, a 38 reales fanega; en Valderas, a 31; en La Horta, a 28; en Cigales, a 28; en Villamanán, a 30; en Mansilla de las Mulas, a 30.
Zaragoza, a 27 y 28 pesetas los 100 kilos; Valladolid, clase extrema, a 28; Valencia, manchega, a 34; Barcelona, de 32 a 32,50.
Los precios del centeno están influidos por la abundancia de oferta. Se cotiza en Valladolid el de la región a 10 pesetas los 100 kilos, y el procedente de Albacete y tierras de la Mancha, a 30.
GARBANZOS. - Se cotiza la fanega en Piedrahíta a 210 y 190 reales; en Valderas, a 205; y en Laguna de Negrillos, a 200.
Sevilla: mulatos tiernos, de 90 a 105 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros, de 80 a 83.
Valencia: arzuaguados, de 100 a 185 pesetas los 100 kilos; idem número 1, a 78; pelones, de 100 a 170; idem número 1, a 75; precios sobre estación o muelle.
Barcelona: malagueños finos, de 90 a 155 pesetas los 100 kilos; castellanos superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, de 80 a 85; idem medianos, de 95 a 100; idem superiores, de 120 a 130; morenos número 2, de 58 a 60.

GARNES Y GANADOS. - La plaza de Madrid cotiza el vacuno mayor con tendencia firme y regulares existencias, como sigue: toros, de 130 a 134 reales arroba canal (de 2,83 a 2,91 pesetas kilo canal); vacas, de 130 a 134 (de 2,83 a 2,91); bueyes, de 124 a 128 (de 2,70 a 2,78).
Las terneras se cotizan en baja, como sigue: castellanas, 190, 200 y 210 reales arroba; montañesas, 170, 180 y 194; asturianas, 160, 170 y 180; de la tierra, 160, 176 y 184; gallegas, 160, 160 y 170.
Lechales, a cuatro pesetas kilo.
Corderos florite, 3,40 pesetas kilo; raciones, 3,31; ovejas, 2,50; carneros, 3.
La plaza de Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, 2,75 pesetas; terneras, 3,60; ganado lanar, extremeño, carneros pelados, 3,15; ovejas, 2,70; corderos machos lana, 3,40; hembras, 3,75; segureño, carneros, 3,20; ovejas, 2,65; corderos mitad hembras, 3,50; manchego, corderos en vena, 3,30; capados, 3,50; hembras, 3,70; corderos del país y valencianos, 3,40; extremeños, 2,90.
En la plaza se ha acentuado la bajá en el ganado vacuno, debida a lo que parece, al exceso del mismo a la venta.
Sevilla: precios al entrador, toros, de 2,90 a 3 pesetas kilo; bueyes, de 2,60 a 2,70; vacas, de 2,80 a 2,90; novillos, de 3,30 a 3,40; terneras, a 3,50; jarar a 2,60 y 3,50; ganado de cordera, a 3,30.
Se firma que en Septiembre próximo se celebrará en el Ministerio de Agricultura una Conferencia de la Carne, para tratar de importantes asuntos que afectan a la ganadería española.
LANAS. - Los mercados extranjeros se encuentran encañados, como siempre ocurre en esta época del año, pero su tendencia se mantiene buena, no obstante la perspectiva de una formidable esquileo en Australia.
La próxima serie de subastas comenzará en Londres el 20 de Septiembre.

HIGIENE DE LOS LOCALES. - La primera condición que se requiere para obtener una leche sana, dando por supuesto que los animales lo estén, es que los establos y dependencias reúnan perfectas condiciones de higiene. La lucha contra los microbios nocivos es la base de toda industria lechera, bien montada. En esas cuadras hígidas donde el estiercol impurifica la atmósfera de toda suerte de miasmas, en donde el agua y la limpieza son poco menos que desconocidas, jamás podrá obtenerse una leche sana, pues se contaminará en el mismo momento del ordeño y podrá ser causa de frecuentes alteraciones, particularmente en verano (aun más de tener si la leche ha sido aguada), que pueden originar intoxicaciones peligrosas para las personas que las ingieren.
Los locales deberán estar perfectamente secos, se dispondrá el piso del establo de modo que quede a cierta altura y en declive para hacer que escurran los orines, que se recogerán en una pileta, que se situará fuera de las vacas, las elimine rápidamente del local.
Tanto el piso como el zócalo de las paredes, hasta 1,5 metros de altura, serán de material que se pueda baldear, operación que ha de realizarse todos los días después de una rigurosa limpieza, evitando con todo cuidado la existencia de polvo, al que se adhieren los microbios, y que al flotar en la atmósfera los transmite a la leche en el momento del ordeño, por cuya razón debe estar el local perfectamente ventilado en el momento de ordeñar. Existen dispositivos especiales por medio de chimeneas con abertura regulable y conductos de entrada de aire que permiten hacer una ventilación perfecta, sin que se establezcan corrientes de aire que perjudiquen al ganado.
Para evitar que se levante polvo en el momento de ordeñar, deberá abstenerse de dar al ganado alimentos secos durante esta operación o inmediatamente antes, e igual precaución deberá tomarse respecto a las camas.
El estiercol es preciso extraerlo del establo diariamente con bastante anticipación a la hora de ordeño, procurando hacer aquella operación lo más rápidamente posible. Esta es una de las múltiples ventajas que proporcionan ciertos equipos que se disponen en los buenos establos para el alojamiento de las vacas, que permiten reducir al mínimo el espacio ocupado por las camas, con lo que facilitan considerablemente la limpieza y se reducen al mínimo la superficie de contaminación del aire.
Dos veces al año, por lo menos, se blanquearán las paredes con lejía de cal, adicionada de 5 por 10 (de sulfato de cobre, para evitar la propagación de mohos, siempre temibles en los locales destinados a industrias lácteas, peligro que se acrecienta considerablemente cuando éstos son húmedos).
ORDEÑO. - Es la operación más delicada y que requiere mayores cuidados; generalmente se hace sin precaución alguna, lo que da lugar, por lo menos, a que la leche adquiera sabores extraños; al amargar que a veces se la nota es provocado por materias que segregan diversas bacterias, y en todos los casos un ordeño mal hecho facilitará la más rápida alteración de la leche.
En el momento de salir la leche de la ubre de la vaca, está absolutamente desprovista de bacterias, salvo el caso de que proceda de animales enfermos de tal modo, que si se hiciera pasar directamente a un recipiente esterilizado podría mantenerse indefinidamente sin alteración, conservando aquel herméticamente cerrado.
La mayor parte de las bacterias que adquiere la leche en el momento del ordeño, éstas se desarrollan después más o menos, según la temperatura y por esa razón nunca serán bastantes cuantas precauciones se tomen.
Antes de proceder al ordeño deberá pues de haberlos utilizado, deberán limpiarse los recipientes con agua hirviendo adicionada de potasa, sosa o carbonato de sosa, enjuagándolos a continuación y colocándolos después boca abajo

Caja de Ahorro Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1931. 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932. 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932. 13.018.948'07 »

ADQUIERA ZAPATOS PLAYEROS
de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en Calzados **SANTAMARIA**
PLAZA DE YEGA, 16. -BURGOS

Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE. PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20. - BURGOS (junto al almacén de música)

Embrocación HERCULES
Salud-Vigor Fuerza
Se recomienda sola

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estados y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pagaré de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.
J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANISLAO DE ARANZADI**
ABOGADO Pamplona
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
PRECIO: 30 PESETAS
Pedicida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata
«ALFA» ESPAÑOLA
Para coser y bordar. Excelente resultado. Sin competencia precio. Garantía diez años. Máquinas usadas, procedentes de cambios, para modistas, sastres y zapateros.
Venta exclusiva:
Comercio "EL CAÑO GORDO" - Burgos

Emplee el FLIT
Destruye MOCA/MQ, QUITO/CHUMBE, CUCARACHA/MO, MIGA/PIPILO de venta: **LA COCINA**
Donde se vende FLIT
Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

Viajes diarios con el horario y tarifas siguientes:
Salida de Burgos 2 tarde
Llegada a Madrid 7 »
Salida de Madrid 8 mañana
Llegada a Burgos 1 »
PRECIOS Primera clase 24 pesetas
Segunda » 19'20 »
Impuesto del timbre a cargo del público.
ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género) MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

Boinas
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos

Mayores -- Diarios -- Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermin Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricoma. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PÉREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA

Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 ptas.
Necesitamos corresponsales --:-- Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. O. Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: **FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º**

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Una Nueva Piel
En 3 Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y oscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarlos. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa) penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprictos los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva, la piel más apegaminada se tonifica y se refresca. Un aspecto acético y la brillantez de la nariz desaparece, también completamente.

La Crema Tokalon Blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas pederigeridos.

Procura a la piel en 3 días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon Blanca cada mañana.

Artículos para regalos

Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc., en cuero repujado. Selección en carteras, billeteros, monederos, pitilleras, cinturones, neceseres y otros artículos de piel

Casa Castrillo

Paloma, 48

¿Quiere usted viajar con economía?

Adquiera un coche «CEYC»

Fabricación nacional. Motor 3/12 C. V. cuatro cilindros, los tiempos sin válvulas ni camisas. Consumo 6 litros 100 kilómetros. Velocidad 70 kilómetros hora. Exentos del pago de patente y demás tributos. Es el coche más apropiado para los tiempos modernos.

Disponemos para entrega inmediata de conducciones dobles y cuatro asientos Roadster o Cabriolets dos plazas. Turismos de tres y cuatro plazas. Camionetas cerradas elegantísimas para reparto comercial, hasta 400 kilos.

Precio de 3.500 a 6.000 pesetas, según carrocerías.

Todos se entregan equipados con equipo eléctrico BOSCH y herramienta correspondiente.

Pida informes a **BERNARDO VALLADOLID**, Comerciante del «CANO GORDO», BURGOS.

NUEVO INVENTO
PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña V. el cabello, porque usando **LUCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, deterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Burgos: **Droguería de Pérez Rueda, Santander, 1, Casa del Cordón**
Precio: **SEIS PESETAS**
Agente general: **F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023**

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Máquina de coser y bordar, 6 gabelas, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.--Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estomago, neurastenia, artritis, migraña, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

Se venden en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario. Instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. --Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. --50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. -- Restaurant -- Españerías. -- Salones. -- Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga -- Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada **CESTONA BALNEARIO**.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

R. DIAZ
FUEBLES-DECORACION TAPICERIA

EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.
Tipo ideal para mesa.
De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barriocanal.
Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.
Pensión única: para aguistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena.
No aguistas, 12 pesetas.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día.

Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PRECIO: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a **A. GARCIA.--Alcalá, núm. 85.--MADRID**

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Defeitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.--Fuencarral, 138.--MADRID
Don **...** domiciliado en **...** calle **...** acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

FIRMA

Folletón del DIARIO DE BURGOS (201)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRANTIRANO

(Secretos de Felipe II)

--No estará mucho tiempo a merced de sus verdugos.
--¡Dios la proteja!
--¡Cien mil legiones!... Lo que he sufrido es inconcebible; pero ahora que he recobrado la libertad...
--¡Calma--interrumpió el señor de Montalvo--
--Oh!--
--Doctor, si queréis ver a mi pupilo...
--Si, sí.
--Me parece que está bastante mejor. Entraron en el dormitorio de Alberto. Encontrábase éste muy despejado. Una exclamación de sorpresa exhaló al ver al capitán.
--¡Mil rayos!--dijo éste--¿Qué hacéis ahí tumbado mientras que todos nos movemos sin cesar. ¿Tienes miedo? No, eso no puede ser, pero habéis perdido la esperanza, habéis perdido la fe... ¡Tripas de Satanás!... Si os hubieseis visto como yo encerrado en el monasterio de El Escorial y... Está visto, la juventud de ahora no sirve para nada... Dejad el lecho, porque quizá mañana hemos de ir a sacar de su encierro a mi pobre hija.
--¡Señor Daniel!
--No habléis ahora y dejad que el doctor os tome el pulso, porque tiene que irse enseguida. ¿No tenéis apelo? ¡Rayos y truenos! Que os den buenas magras y añejo vino y jurad y maldicid como hago yo, y así recobraréis las fuerzas... Luego os donaré lo que me ha sucedido y os asombraréis al saber lo que Andrésillo vale... ¡Vive! Dios!... Es un gran hombre, tiene mucho corazón, un corazón tan grande como el mío, y, además, la ventaja de tener muchísimo entendimiento... ¡Que el infierno me trague!... Yo tengo la cabeza vacía, pues todo lo que Dios ha querido darme me lo ha puesto en el pecho; pero también tengo buenos puñitos... Mirad, mirad... Las manos desolladas... Si me hubierais visto colgado de una cuerda bajar desde una altura así poco más o menos como las nubes... ¡Dios de Dios!... Tive que cerrar los ojos, porque si miraba al suelo sentía en la cabeza... No acerté a explicarme; pero si os aseguro que me daban ganas de echarme a volar... Llegué al tejadillo, afirmé los pies y entonces tuve miedo. Esto parece mentira, y, sin embargo, es verdad... Si tuve miedo cuando ya no había peligro, y temblé no lo niego; pero volví a cerrar los ojos, pensé en mi hija y nada más; en un abrir y cerrar de ojos al suelo. No teníamos por dónde salir; la cerradura de la puerta era muy fuerte; pero al fin encontramos abierta la otra, la de las cuevas, luego por todo aquel terreno y aquellos zarzales y... No sé, porque Andrés es el que conoce el terreno. En fin, aquí estoy.
Ni Alberto ni nadie hubiera comprendido lo que quería decir el ex capitán. Hubiera continuado, pero se presentó Andrés.
El médico pulsó al joven, dijo lo que era conveniente hacer y, despidiéndose, salió con el sirviente.
Encamináronse al convento de las Descalzas Reales.
Llegaron y entraron.
--¡Gracias a Dios!--exclamó la su-

periora al ver al fingido ayudante del médico.

--¿Referenda madre--dijo el criado-- ha sido para mí una gran desgracia verme privado de la honra de venir a ponerme a vuestras órdenes; pero tenía que cumplir sagrados deberes, según os habrá dicho mi respetable maestro.

--Ya lo sé.

--Diariamente he preguntado por la enferma, y con gran satisfacción he sabido que mejoraba.

--Gracias a vuestro acierto.

--A Dios debéis darle las gracias, reverenda madre, porque sin el auxilio de Dios nada pueden hacer los hombres.

--Es verdad; pero si no hubieseis venido, aún dudaría vuestro maestro y nos encontraríamos lo mismo, o quizá peor.

--Antes o después hubiera visto claro mi sabio maestro.

--Aquí tenéis a la enferma... Miradla... Muy despejada, y su semblante dice que está mejor.

Se acercaron al lecho.

--¿Qué debió sentir María?
--Es imposible comprenderlo. Estremeciéndose.
Brillaron sus magníficos ojos. Se sonrosaron sus mejillas. Pareció que se reanimaba de repente. Fijó en Andrés una mirada ansiosa. No se atrevió a pronunciar una pala-

bra por temor a comprometer a su amigo, pues aún no comprendía bien la situación.

El sirviente contempló a la joven. La pulsó.

Le hizo algunas preguntas.

Luego le dijo:
--Si vuestro espíritu no se reanima, vuestro cuerpo no recobrará las fuerzas, que han de haceros mucha falta cuando llegue el momento de hacer lo que es necesario, no solamente para vuestra completa curación, sino para vuestra dicha.

--Lo que deseo es levantarme, moverme...
--Mi maestro dispondrá sobre ese punto.

--Yo--dijo Canseco--le permitiré de mañana el lecho algunas horas.

--Y salir a respirar al aire libre ¿no es verdad?--preguntó María.

--Pasado mañana, si no hay otra novedad.

La anciana superiora le preguntó al criado:
--¿Y cuántos días creéis que necesitará para estar en disposición de hacer lo que más le conviene?

--Cuatro o cinco.

--Una semana--dijo Canseco.

--Según la rapidez con que recobre las fuerzas.

--Hoy nada podemos decir con seguridad.

--Os conviene la tranquilidad de espíritu y, sobre todo, tened fe en la misericordia divina, porque teniendo fe os aseguro que veréis muy pronto realizadas vuestras esperanzas. Dios no abandona a los que sufren y son virtuosos, y de su protección me sería fácil presentaros muchas pruebas, algunas de sucesos recientes.

Comprendió María que estas palabras tenían una segunda intención y que significaban que su padre y sus amigos contaban con medios para sacarla de su encierro.

Otra vez brillaron intensamente los ojos de la infeliz joven.

--Fe tengo--dijo.

--Pues no necesitáis más para vuestra salud.

No debían prolongar la conversación porque era un peligro cada frase que pronunciaban.

La superiora tenía cada vez más entusiasmo por el fingido médico.

Le dirigió las palabras más halagadoras, diciéndole que la comunidad contaba con sus servicios para cuando hubiese un apuro de enfermos.

Despidiéndose.
La mirada de María, fué muy elocuente.

Sallieron el doctor y Andrés.

El primero dijo:
--¿Cómo acabará este enredo?
--Muy sencillamente.

--A vos os parecerá muy sencillo pero a mí...